

## CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria DIEZ celebrada a las 05:30 horas el día 16 de Febrero 2024, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León

Secretaria del Consejo Municipal

### Acuerdos Tomados

**El Concejo Municipal acuerda autorizar al jerarca de la Alcaldía Municipal a firmar el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO POTENCIANDO EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURÍSTICO A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DEL CAMINO 5-04-017 PIJIJE SECTOR SAN RAMÓN PLAYITAS, BAGACES GUANACASTE”**

Se dispensa de Comisión y se deja en firme. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°02-10-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME**

**ARTÍCULO IV. PATENTE TEMPORAL DE ACTIVIDAD DEL SABADO 17 DE FEBRERO.**

**Señor Presidente:** Ahora con el segundo tema de la de la agenda, la compañera síndica de Fortuna, Marjorie nos va a leer la solicitud y nosotros procedemos.

**Síndica Marjorie Rodríguez:** Estimados señores del Concejo Municipal de Bagaces reciban de nuestra parte un saludo y éxitos en sus funciones.

En respuesta al documento enviado por la Asociación del Adulto Mayor Tesoros por Siempre de Fortuna de Bagaces, solicitando se le otorgue la patente

temporal de licores para realizar el evento denominado “Cena Bailable Familiar en el Salón Comunal de Fortuna de Bagaces”.

Por lo tanto, este Concejo de Distrito de Fortuna recomienda, se le otorgue la solicitud ante mencionada, en el entendido que se realizan los permisos correspondientes.

Muchas gracias.

**Señor Presidente:** OK compañero, entonces en resumido, es aprobar la solicitud de una patente temporal que hace el Concejo de Distrito de la Fortuna, para una actividad en el Salón Comunal de Fortuna, organizada por la Asociación Tesoros por Siempre (sábado 17 de febrero del 2024).

Si le parece compañeros, aprobamos esta patente temporal en los términos en que lo plantea la compañera Marjorie Rodríguez. Con 5 votos a favor y cero en contra y lo dejamos en firme de una vez, para para la ejecución de este, lo antes posible.

Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los Regidores, Hannia Molina, Estefanía Jiménez, Juan José Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez.

**(Acuerdo N°03-10-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**